

Asociación de Emprendedores de Paraguay

¿Quiénes somos?

Nuestro sueño es hacer de PARAGUAY **el mejor lugar para emprender**, en donde todos, independientemente de su origen y realidad actual, tengan iguales oportunidades para comenzar un proyecto o empresa. Creemos que el emprendimiento es un derecho, no un privilegio.

Creemos con convicción que el emprendimiento es el motor de la economía, fuente de movilidad social y una de las herramientas más poderosas para el desarrollo personal y colectivo.

Creemos en un Estado que reconozca ese derecho y responsabilidad de emprender, además de comprender que es el socio principal de todo emprendedor, facilitando esta tarea al máximo.

Creemos en una ciudadanía que reconozca y aprecie sus resultados, en la medida que hayan sido consecuencia de riesgo, creatividad, esfuerzo y responsabilidad. Igualmente, que condene aquellos que hayan sido consecuencias de malas prácticas, abuso de posición dominante u otros privilegios.

Queremos crear un espacio de y para emprendedores, que sea abierto, inclusivo y representativo, uniéndonos en una sola voz, con el fin de desarrollar juntos soluciones, siendo un referente de las ideas del futuro y colaborando a un mejor ecosistema emprendedor.

Nuestra misión es conquistar, inspirar y motivar con nuestra causa a todos los actores de la economía, incluso a aquellos que tienen una visión opuesta. Asimismo, nuestra ocupación principal es promover y defender el emprendimiento y a los propulsores del mismo.

¿Cómo definimos al emprendedor?

Antes que nada, no creemos que el emprendimiento sea una etapa de la vida, pues no son emprendedores solo aquellos que están iniciando una nueva empresa u organización, sino todo aquel que busca maneras de innovar, rompiendo esquemas y transformando así el entorno.

El emprendedor es una persona que con resiliencia agrega valor a la sociedad, buscando explotar oportunidades, a partir de la creación de un nuevo proceso, producto u organización.

La resiliencia se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a situaciones límite y asumir desafíos con cierto grado de flexibilidad, lo cual la vuelve un rasgo clave del emprendedor, pues estos contratiempos podrían tener lugar en todos los espacios de la vida personal, incluyendo el ámbito de las aspiraciones profesionales.

De esta manera, el emprendedor es aquel ve una oportunidad en los problemas.

¿Cómo nacen las Asociaciones de Emprendedores?

En primer lugar, nacen de la necesidad de constituir un espacio de encuentro que represente los intereses de los emprendedores, de manera a articular su voz y formar una fuerza que sea capaz de derribar barreras.

En el año 2011 nace la ASECH (Asociación de Emprendedores de Chile), quienes a la fecha cuentan con más de 24.000 socios y han inspirado a otros 4 países (Argentina, Colombia, México y Perú) a fundar sus propias asociaciones. De esta manera se dio lugar a la ASELA (Asociación de Emprendedores de Latinoamérica), fundado en el 2014. La ASELA es el acuerdo entre las partes y su función es coordinar el trabajo de todas las asociaciones y conectarlas entre sí. Hoy son más de 50.000 emprendedores unidos por ASELA en la región.

La ASEPY será miembro de la ASELA.

¿Por qué apostar al emprendimiento?

El emprendimiento constituye un motor clave para el crecimiento y desarrollo de los países. En Paraguay, las mipymes representan **el 80% de la mano de obra ocupada y el 97% de las empresas existentes**, además de aportar un significativo porcentaje al crecimiento anual del PIB¹. Por lo tanto, este rol estratégico de las mipymes en el mercado laboral debería ser promovido, para aprovechar el impacto positivo que las mismas tienen, no solo en la creación de empleo, con sus respectivos ingresos para las clases más desfavorecidas del país, sino también en la dinamización de la economía local con el objetivo de reducir los índices de pobreza.

Es por esto que los emprendedores juegan un rol clave en la transición desde economías con bajo PIB per cápita, caracterizadas por una preeminencia de emprendimientos por necesidad y autoempleo; hacia ecosistemas más dinámicos que (comparativamente) se caracterizan por la preeminencia de **emprendimientos por oportunidad y la generación de empleos de calidad**, contribuyendo así al crecimiento y la promoción de la innovación.

¿Cuáles son los ejes estratégicos?

- Potenciar el entorno emprendedor
- Fomentar el desarrollo de nuevas políticas públicas
- Igualdad de oportunidades para la incorporación de la mujer
- Redes internacionales para emprendedores

¿Qué ofrecemos?

- Información: manuales para emprendedores, noticias y artículos de interés, calendario de actividades, estudios e informes sobre emprendimiento y charlas online.
- Redes: eventos de alto impacto, seminarios y talleres para emprendedores, ferias y redes internacionales.
- Formación: cursos y apoyo de mentores para emprendedores, curso aceleradora “Emprendedor del año” y cursos e-learning.
- Defensa: acceso a descargas gratuitas de documentos de protección preventiva, asesorías legales y clínicas jurídicas.
- Voz representativa: discusión activa de políticas públicas en Paraguay, propuesta de nuevas leyes y campañas comunicacionales.

^[1] Ministerio de Hacienda. (29/08/2016). *Proyecto de Ley de Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2017*; Página 7. Subsecretaría de Estado de Administración Financiera - Dirección General de Presupuesto, Asunción.

¿Cuáles son los requisitos para asociarse?

Lo que nos diferencia como gremio es que nuestros socios son personas y no empresas; muchos emprendimientos pueden fallar, ¡pero el emprendedor se las arregla para salir adelante!

Los requisitos para estas personas son tres:

1. Ser contribuyente, es decir, tener RUC.
2. Ser una persona...
 - Que haya fundado, co-fundado, o invertido en el capital social de un emprendimiento unipersonal o de una sociedad (e influir decisivamente en su administración).
 - O que haya fundado una institución sin fines de lucro.
 - O que trabaje como profesional independiente, facturando por sus servicios.
3. No tener antecedentes de condena, ni encontrarse actualmente procesado por un delito que merezca pena aflictiva.

¿Cómo me sumo?

Lo único que hay que hacer es completar el formulario de inscripción, sin costo, en nuestra página web: www.asepy.org.

Contacto:

Página web: www.asepy.org

Mail: info@asepy.org

Teléfono: +595 981 895362

Podes seguir a @SomosASEPY en:

Facebook: facebook.com/SomosASEPY

Twitter: twitter.com/SomosASEPY

Instagram: instagram.com/somosasepy